

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Revisión teórico conceptual de la familia.

Patricia Román Reyes, Mauricio Padrón Innamorato y Telésforo Ramírez García.

Cita:

Patricia Román Reyes, Mauricio Padrón Innamorato y Telésforo Ramírez García (2009). *Revisión teórico conceptual de la familia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/718>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Revisión teórico conceptual de la familia

*Patricia Román Reyes*¹

*Mauricio Padrón Innamorato*²

*Telésforo Ramírez García*³

INTRODUCCIÓN

La unidad de análisis tradicional en el estudio del mercado de trabajo ha sido históricamente el individuo. Sin embargo, en el marco de los cambios y transformaciones que la dinámica laboral ha sufrido a lo largo de las últimas tres décadas, se ha insistido en la importancia de considerar a las personas en el marco de sus relaciones familiares, por lo que la familia se convirtió en la unidad de análisis principal en estudios de este tipo.

La importancia de la familia como unidad de análisis económico se basa en el supuesto de que es una entidad que toma decisiones conjuntas en lo relativo a la generación y asignación del ingreso. Por lo que esta posibilidad de acción es lo que hace que la familia se constituya como una unidad de fundamental importancia en el estudio de las desigualdades de ingreso (Kuznets, 1978), aunque también en las investigaciones dirigidas a analizar las formas de su generación y obtención.

¹ Profesora Investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: promanreyes@yahoo.com.mx

² Investigador de Tiempo Completo del Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: mauriciopadron@gmail.com

³ Investigador de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: telex32@hotmail.com

En este marco, el interés central de esta ponencia se enfoca en revisar las características y complejidades de la conceptualización y medición de la unidad familiar en relación con la dinámica laboral. Esto como resultado de tendencias tales como la crisis del paradigma desarrollista, el desarrollo creciente de la feminización en el ámbito laboral y la presencia de nuevos fenómenos sociodemográficos.

La revisión inicia en la década del sesenta con las investigaciones que comienzan a estudiar la forma en que los cambios económicos y demográficos estaban configurando diferentes estructuras de oportunidades para los individuos, para llegar a la discusión de hasta donde las estrategias familiares están comenzando a agotar sus posibilidades en tanto que ya no otorgan una respuesta al problema de la sobrevivencia de las unidades familiares. Si bien el mercado laboral sirve como contexto general para el estudio, la revisión privilegiará la dimensión metodológica a partir de la cual se discutirá la forma de construcción y definición teórica de la familia, así como la utilización de conceptos relevantes en su estudio, como el de estrategias de sobrevivencia y de reproducción.

ENTENDIENDO LA FAMILIA A TRAVÉS DE LA DINÁMICA LABORAL

El interés está en discutir el rol del trabajo como un elemento central en la vida familiar, teniendo en cuenta que el estudio de la participación en la actividad económica se enriquece al considerar a los individuos en el contexto de sus unidades domésticas (García y Pacheco, 2000).

Sobre el espacio de la familia y sobre las relaciones que en su interior se estructuran han influido e influyen continuamente cambios sociales de muy diversa índole que hacen posible la generación de nuevas modalidades de organización del espacio familiar y doméstico (López, Salles y Tuirán, 2001).

Los hogares, en tanto relaciones sociales que operan sobre la demanda de bienes y servicios, la reproducción de la fuerza de trabajo y las relaciones de la vida cotidiana, no han quedado al margen de estos cambios ni del proceso de reestructuración económica ni de las crisis recesivas sufridas durante los últimos años en México. De hecho, múltiples evidencias⁴ indican que los efectos del contexto macroeconómico sobre este particular ámbito han generado como respuesta un componente importante del cambio social en los últimos años.

Al respecto, se sabe que las variaciones en los ingresos reales y en las oportunidades de empleo obligan a los grupos domésticos a reforzar su función de agentes económicos directos, en tanto

⁴ Véase García y Oliveira (1994), García, Muñoz y Oliveira (1989), García y Pacheco (2000), Cortés (2001) entre otros.

unidades especializadas de producción y administración de fuerza de trabajo y de consumo (Cortés y Rubalcava, 1994).

La importancia de la familia como unidad para el análisis económico se basa en el supuesto de que es una entidad que toma decisiones conjuntas en lo relativo a la generación y asignación del ingreso. Es esta posibilidad de acción la que hace que la familia se constituya como una unidad de fundamental importancia en el estudio de las desigualdades de ingreso (Kuznets, 1978).

Parafraseando a Rubalcava (2001), desde una perspectiva tanto socio económica como demográfica, los ingresos familiares constituyen una alternativa de estudio para entender la adopción de estrategias para sobrevivir por parte de los grupos domésticos, al mismo tiempo que permiten conocer la utilización de los recursos familiares para generar los ingresos que exige su subsistencia.

En una muy importante proporción el recurso principal para obtener ingresos monetarios lo constituye la fuerza de trabajo de los miembros de la unidad familiar, quienes son los encargados de generar el ingreso familiar. Al respecto García y Pacheco (2000) señalan que la gran mayoría de los individuos que conforman la sociedad mexicana organizan su manutención cotidiana y generacional de manera conjunta en sus hogares.

En este sentido es necesario tener presente que las diferencias entre las formas consideradas por los hogares de proveerse de un ingreso van a variar en función de una serie de características entre las que no se pueden dejarse de lado la dinámica, composición, y organización de los hogares, así como los roles de género que desempeñan cada uno de los miembros que los conforman (quienes y como se encargan de las tareas que permiten la reproducción de la unidad dentro y fuera del hogar), ya que estos son factores que ayudan a entender tanto los cambios en la generación y distribución del ingreso de los hogares como la desigualdad (Rubalcava, 2001).

Si se piensa que la *división familiar del trabajo* es “(...) un proceso social de distribución del trabajo en función del estatus familiar”, indudablemente va a haber efectos recíprocos de la esfera laboral sobre la vida familiar y a la inversa, creándose un vínculo indisoluble entre ambos fenómenos (Barrerre-Maurisson, 1999:9).

Al tener en cuenta las relaciones existentes entre la estructura y la organización de las unidades domésticas y los diversos trabajos que llevan a cabo sus integrantes, se está pensando en los individuos inmersos en dos esferas de acción al mismo tiempo; la familia y el trabajo. Esta concepción implica la necesidad de realizar un análisis que integre ambas esferas de actividad; la organización de la vida familiar conjuntamente con la dinámica de funcionamiento del ámbito laboral.

El análisis de los vínculos que el trabajo mantiene con la familia da cuenta de la estrecha superposición de las esferas del ámbito laboral y doméstico. Es por ello que tanto el trabajo como la familia deben definirse específicamente uno en relación con el otro. Esto debido a que la familia se entiende indisociablemente por su relación con el trabajo, ya que es la familia el lugar donde se realiza una distribución obligada de las actividades laborales.

Su funcionamiento induce necesariamente la negociación del trabajo entre sus integrantes, para asegurar la supervivencia de la unidad familiar, ya que el mantenimiento de esta célula está constituido tanto por tareas domésticas como por recursos que provengan del ejercicio laboral. La familia puede ser entonces entendida como la unidad de referencia que rige la distribución entre el trabajo y lo doméstico, permitiendo la regulación de ambos aspectos (Barreire-Maurisson, 1999)⁵.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las modalidades en que se organiza esta distribución y las formas familiares con que se relaciona pueden ser diversas. Por eso es importante revisar someramente como se han dado los vínculos entre el ámbito familiar y el laboral y, fundamentalmente, como se han estudiado, con que unidades de análisis, mediante que metodologías, a que resultados se ha arribado y de qué manera ha estado presente el análisis de la relación entre el trabajo y la familia.

⁵ Desde esta perspectiva, se puede pensar en la familia jugando un rol de mediadora entre el desarrollo de actividades de parte de sus integrantes en un ámbito doméstico y en un ámbito laboral, entre el hogar y el trabajo (esferas que en este proyecto se encuentran imbricadas).

TRABAJO Y FAMILIA: LA ARTICULACIÓN DE DOS DIMENSIONES A TRAVÉS DEL TIEMPO

Para comenzar a discutir las formas en que el trabajo y la familia se han articulado en la investigación académica, siguiendo a García y Oliveira (1998) y a García y Pacheco (2000), se propone una periodización que permita arrojar un poco de luz en la naturaleza y características que este vínculo ha presentado en el tiempo.

Durante los años cincuenta, caracterizados por un precipitado proceso de urbanización y por fuertes cambios en la estructura económica, temas como el análisis y comprensión de los procesos macro estructurales dominaban el ámbito de atención académica. Los temas de análisis destacados en este período tenían que ver con el dinamismo y las características del empleo industrial, los cambios en las formas de organización de la producción, la expansión y heterogeneidad del sector terciario y la migración (García y Oliveira, 1998).

A finales de los sesenta se comenzó a estudiar la forma en que los cambios económicos y demográficos estaban configurando diferentes estructuras de oportunidades para los individuos. Así mismo, varios estudios comienzan a incorporar la inquietud por las características de las familias y la influencia de las relaciones de parentesco en la adquisición de un empleo y en el éxito ocupacional, mediante el análisis de variables como los patrones de movilidad social y el origen social (García y Oliveira, 1998).

En los años setenta se destacó el estudio de la migración hacia las áreas metropolitanas del país y cómo este fenómeno se interrelacionaba con las transformaciones acaecidas en los mercados de trabajo, así como en la estructura ocupacional. De entre los múltiples estudios realizados en este contexto,⁶ los resultados más destacados señalan que las redes de relaciones entre familiares y amigos son fundamentales en el proceso de adaptación al lugar de destino de los migrantes, situación que llegó a desmitificar el hecho de que la migración de los miembros del hogar era tomada exclusivamente por los propios migrantes. En estos estudios evidenciaron que los rasgos y características de las familias de origen están presentes como condicionantes de la migración, la escolaridad y la ocupación de los individuos (García y Oliveira, 1998).

⁶ Entre los que destacan está el estudio de Monterrey de Balán, Browning y Jelín, 1974 y el de la ciudad de México de Muñoz, Oliveira y Stern, 1981, citados en García y Oliveira, 1994.

Si bien en estos estudios aún la familia no se constituye en un objetivo central en la investigación sobre los mercados laborales, constituyeron importantes antecedentes para entender el énfasis concedido posteriormente a las familias, como unidades de análisis en los procesos de formación de la oferta de trabajo.

Durante los últimos años de la década del setenta el agotamiento del modelo de desarrollo (basado en la industrialización por sustitución de importaciones) comenzó a hacerse cada vez más evidente en América Latina. En este contexto se hizo manifiesta la limitación de una concepción del comportamiento sociodemográfico basado únicamente en agregados de individuos aislados, por lo que se buscó recuperar elementos como los modos de producción, las clases sociales, el conflicto, de forma de poder entender la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo como una parte de la reproducción de la sociedad en su conjunto. Comenzó a enfatizarse el plano de las estructuras, el interés en los grupos sociales y en sus ámbitos de interacción y su influencia sobre el comportamiento demográfico (García y Oliveira, 1998).

Es así como surge clara y explícitamente el interés por la unidad doméstica y por la familia, entendidas como lugares donde los individuos organizan su reproducción cotidiana y generacional, y donde tiene lugar la socialización de los nuevos miembros y el reforzamiento de los significados y motivaciones que fundamentan las actividades del grupo (García y Oliveira, 1998).

También en relación con los mercados de trabajo, se volvió más perceptible que la dinámica económica no hacía más que destacar la importancia de las redes y características familiares en la manutención de los individuos. La investigación sobre mercado de trabajo desde esta óptica "*(...) trata de analizar cómo la participación de hombres y mujeres en la actividad económica se ve afectada por el hecho de que viven la mayoría de las veces en familias y organizan su manutención de forma conjunta. La pertenencia a un hogar implica compartir una experiencia de vida común, encontrar múltiples estímulos u obstáculos a la acción individual*" (García, Muñoz y Oliveira, 1989:85).

En la misma línea de análisis, otros autores más enfáticamente señalan que "*(...) la supervivencia de los individuos depende en gran medida de la unidad doméstica, pues constituye la principal defensa frente a la desocupación, el ingreso personal insuficiente, la vejez o la enfermedad*" (Margulis, Rendón y Pedrero, 1981:298).

En el período de los noventa y con la continuidad y agudización de los problemas económicos del país, algunos autores plantean que las estrategias familiares están comenzando a agotar sus posibilidades en tanto ya no otorgan una respuesta al problema de la sobrevivencia de las unidades familiares (García y Pacheco, 2000).

A partir de este momento comenzó a evidenciarse que la mayor participación en los mercados de trabajo de las esposas, no sólo no constituyó una respuesta de los hogares con ingresos más bajos, sino que también se extendió a unidades domésticas de sectores medios con mano de obra escolarizada (García y Pacheco, 2000). El incremento de la participación en el mercado de trabajo de las esposas se ha asociado con la ampliación de las oportunidades de empleo para algunas mujeres con mayor escolaridad, con el descenso de la fecundidad y especialmente con la respuesta que adoptaron muchas mujeres para enfrentar el descenso en sus niveles de vida.

Los hallazgos de investigación pueden plantearse en dos dimensiones; una de orden metodológico y otra al nivel de resultados teóricos y empíricos. Desde la perspectiva metodológica, la investigación en trabajo y familia ha permitido discutir la utilización de conceptos relevantes como el de estrategias de sobrevivencia y de reproducción, remitiendo ambos al conjunto de actividades que desarrollan las unidades domésticas para garantizar su manutención diaria. La participación económica de la familia constituye un componente esencial de las estrategias, si bien es necesario tener en cuenta en este análisis otros aspectos, como el que la unidad cuente o no con recursos productivos propios, el trabajo doméstico y la migración interna e internacional, entre otros (García y Pacheco, 2000).

De los principales hallazgos que se desprenden de este recorrido teórico pueden destacar algunas conclusiones: a) las unidades domésticas dirigidas por trabajadores por cuenta propia registraron una importante participación de mujeres e hijos (García, Muñoz y Oliveira, 1989), b) la participación laboral de los integrantes de las familias se puede asociar a factores en múltiples niveles; individual, familiar y del contexto socioeconómico más amplio (García, Muñoz y Oliveira, 1982), c) en esta misma investigación los autores encontraron que en los hogares pobres que basan su manutención en el trabajo del jefe del hogar asalariado manual, la participación económica de otros miembros resultó ser baja (en México, para los contextos y períodos analizados) y d) a partir

de estos y otros hallazgos García y Pacheco (2000) señalan que el incremento en el nivel de escolaridad de las mujeres, han contribuido a trasladar paulatinamente las demandas de apoyo monetario familiares desde los hijos hacia las esposas y otros parientes adultos.

Estos hallazgos y el reconocimiento de la creciente importancia del trabajo de la mujer hacen necesario considerar, dentro de la articulación de las dimensiones trabajo y familia, los estudios sobre el trabajo de la mujer.

El trabajo femenino al interior de las unidades domésticas campesinas ha sido objeto de estudio en numerosos trabajos que abordan la problemática del comportamiento de las economías campesinas en la sociedad mexicana. En términos generales estos estudios se pueden dividir en dos grandes vertientes. Por una parte aquellos en los que, no obstante que el papel de la mujer en su grupo doméstico se revela como factor determinante de la reproducción diaria de la familia, su trabajo es visualizado de manera diluida dentro del conjunto de las actividades económicas de la unidad productiva y secundario al que desempeña el jefe de familia, y en general al de los demás miembros varones. En dicha vertiente la participación femenina, dentro la división social y sexual del trabajo al interior del grupo doméstico, es considerada inmanente a su condición natural de mujer y a su rol social de ama de casa o de madre de familia. Esta vertiente se deriva del enfoque teórico de "La organización de la unidad económica campesina" de Chayanov (1981), y de su reproducción dentro de un sistema social determinado por las relaciones de producción capitalista.

Por otra parte en una segunda vertiente, la participación económica de la mujer reivindica la importancia del rol social que tiene en la reproducción de su grupo doméstico. En ésta se argumenta que la responsabilidad de las mujeres no se restringe a la realización de las actividades destinadas al mantenimiento cotidiano del hogar sino también abarca aquellas que generan ingresos económicos pero que son consideradas como marginales a las que realiza el jefe de familia, y por ello son asimiladas, incluso por ellas mismas, como parte de sus actividades domésticas. Así, García y Pacheco señalan que *"la mano de obra femenina es a la que más se recurre cuando se cuenta con negocios o se prestan servicios en el ámbito familiar"* (2000:53).

En esta vertiente, en primera instancia es una posibilidad de valoración del trabajo doméstico no sólo para la reproducción social del componente familiar, sino también como productor de la mano de obra que será consumida en el mercado de trabajo. En segunda instancia, puede leerse como una forma de reivindicar su participación en la unidad de producción familiar y como parte

importante de las estrategias de supervivencia que las familias campesinas y obreras de las sociedades latinoamericanas se ven precisadas a realizar, a fin de enfrentar el deterioro de sus condiciones de vida y el proceso de desarrollo de las relaciones de producción capitalista.

La mujer asume las mayores cargas de trabajo en dicho proceso, porque además de tener que realizar las labores domésticas asignadas a ella en la división sexual del trabajo, tiene que participar de forma más directa en la generación de ingresos por medio de las actividades productivas de la familia y el trabajo remunerado. En el marco de esta discusión, se plantea la necesidad de reivindicar el valor del trabajo de la mujer con respecto al ejercido por el hombre, tanto en la esfera doméstica como en la del mercado de trabajo, y la necesidad del establecimiento de marcos legales que concedan derechos igualitarios a ambos.

Pero no solo la mujer requiere atención especial. El rol de los hijos y las hijas también se destaca en el análisis de la díada trabajo-familia.

Respecto del trabajo de las hijas y los hijos García y Pacheco (2000), encontraron que para el caso de las hijas el estado civil, así como la escolaridad, son variables que incrementan la probabilidad de trabajar fuera de la casa. Así mismo, estas autoras reportan que las características de ingreso e inserción laboral del jefe del hogar son significativas para la probabilidad de trabajo extradoméstico: si el jefe es trabajador manual no asalariado se restringen las probabilidades que la hija trabaje.

En lo que respecta a los hijos las autoras indican que existe una propensión más alta a que trabajen si se ubican entre los 30 y los 39 años de edad y cuentan al menos con primaria completa. Asimismo, reportan que la propensión al trabajo de los hijos es más alta cuando el jefe del hogar ejerce una actividad económica de manera independiente. Al respecto indica; *“Los comercios familiares y los negocios de todo tipo sin duda descansan de manera importante en la mano de obra de los hijos varones; además, se trata de una fuente de empleo tal vez insustituible para los jóvenes en momentos de crisis económica cuando escasean los empleos asalariados”* (García y Pacheco, 2000:55).

El análisis de la familia y el trabajo en esta discusión implica la vinculación de dos unidades; la doméstica y la laboral, e implica también la articulación de los individuos en los diferentes papeles que asumen y de las relaciones sociales que entre ellos establecen. Desde una postura weberiana una relación social es una conducta que implica al otro, en tanto que va más allá de la conducta del

otro, y descansa en la posibilidad que se actuará socialmente en un sentido esperado. De esta forma las personas en sus relaciones sociales orientan sus acciones fundamentalmente por tres motivos: el hábito o las normas, las emociones y los sentimientos, es decir, lo subjetivo, y las metas o la racionalidad, que integran, entre otros, las expectativas y la adquisición de recursos y medios (Weber, 1996).

En esta orientación de la acción, los individuos necesitan considerar a los demás para interactuar y relacionarse; requieren negociar su participación tanto al interior de la familia de la que forman parte como fuera de ella. Y esa negociación trae consigo el ejercicio del poder y de la autoridad, y el establecimiento de distintas jerarquías en todos los ámbitos en los que los individuos se relacionen.

Al interior de la familia como grupo económico existe una necesaria división y diferenciación de tareas que logra la reciprocidad y la dependencia entre sus miembros. Es válido preguntarse si esta división de actividades se asocia a la subordinación de un sexo en función del otro; ¿de qué forma se construyen y validan las jerarquías en la familia?, ¿mediante qué mecanismos se establece la división de tareas? (Lévi-Strauss, 1985).

LA UNIDAD DOMÉSTICA COMO CONCEPTO ARTICULADOR ENTRE LA VIDA FAMILIAR Y EL MUNDO DEL TRABAJO

La discusión de la delimitación del concepto de unidad doméstica tiene sus raíces en el concepto de familia. Goody (1985) habla de las unidades domésticas como grupos multifuncionales comprendiendo las siguientes actividades: reproducción, producción, distribución y preparación de comidas y su distribución.

Fortes (1985) señala que la unidad doméstica es esencialmente una unidad organizada para proveer los recursos materiales necesarios para mantener y criar a sus miembros. Es por eso que el concepto de unidad doméstica está centrado en todas las actividades ligadas al mantenimiento y a la reproducción social. En este sentido la unidad doméstica es una organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales establecidas entre individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y organización común la reproducción cotidiana.

Mientras que la familia es una institución constituida a partir de relaciones de parentesco socialmente establecidas, normadas por pautas y prácticas. La institución familiar como espacio de

interacción rebasa la unidad residencial, pero como ámbito privilegiado de reproducción biológica y socialización, puede implicar la coresidencia.

Las relaciones de género y entre generaciones (que se encuentran en el seno de las unidades domésticas y familiares) involucran aspectos materiales, afectivos y simbólicos, al tiempo que generan conflictos y solidaridades.

El concepto de familia tiene un sustrato ligado a la sexualidad y la procreación, constituyéndose en la organización social que regula, canaliza, y confiere significados sociales y culturales a estas dos realidades. Además, la familia está incluida en una red más amplia de relaciones de parentesco (obligaciones y derechos) guiadas por reglas y pautas sociales establecidas; en cambio en las que definen las unidades domésticas, se combinan las capacidades de sus miembros y recursos para llevar a cabo tareas de reproducción y distribución. Por lo tanto, la familia constituye la base de reclutamiento de las unidades domésticas, sin embargo, el grado de coincidencia entre familia y unidad doméstica varía notoriamente en diferentes culturas y sociedades.

Otro nivel de análisis, para entender con mayor profundidad el concepto de unidad doméstica., es la red doméstica, una red extensa de parentesco o no, donde las relaciones recíprocas están dadas por el desarrollo de las actividades cotidianas por la cual se implementan estrategias de reproducción que hacen a su mantenimiento.

Para llevar adelante las tareas ligadas al mantenimiento de sus miembros, toda unidad doméstica requiere tener acceso a recursos y como en toda organización, dadas las condiciones estructurales, la adquisición de recursos, es problemática, por lo que se deben desarrollar mecanismos para la obtención, la recreación y su administración.

De acuerdo con García et al (1989) el hogar o unidad doméstica es el ámbito donde se organiza en parte la vida cotidiana de los individuos, y por lo tanto constituye una instancia mediadora con dinámica y efectos propios, que redefine la exigencias de mano de obra que impone la demanda del mercado de trabajo. Es decir que constituye una instancia que filtra la demanda y regula la oferta de fuerza de trabajo en el mercado. En este sentido y buscando avanzar en la construcción de los tipos ideales de articulación del trabajo y la familia, el siguiente paso es discutir

las formas de trabajo que se dan al interior de la unidad doméstica, ya definida y acotada para los fines de esta investigación.

EL TRABAJO AL INTERIOR DE LA UNIDAD DOMÉSTICA

En el caso de la participación económica, los límites y posibilidades de acción de los individuos están dados por la estructura del empleo que se gesta en un nivel macro social.

Pero no es un impacto mecánico el que se realiza, sino que esta relación se encuentra mediada por el hecho de que la oferta de mano de obra está constituida por individuos que pertenecen a hogares y que mantienen distintos tipos de relaciones entre ellos.

De acuerdo con García *et al* (1989), la pertenencia a una misma unidad doméstica implica una serie de características comunes a los individuos, entre las que destacan, compartir una experiencia de vida en común, contar con múltiples estímulos y obstáculos a la acción individual, compartir un presupuesto común, utilizar, en forma desigual, una infraestructura común para la satisfacción de las necesidades materiales, compartir los beneficios o desventajas derivados de las condiciones económicas de los demás miembros, que del jefe de hogar puede depender la satisfacción de las necesidades básicas de la familia

No obstante estas características de pertenencia, en la unidad doméstica los aspectos demográficos y económicos se encuentran interrelacionados aunque mantienen su autonomía uno del otro.

No cabe ninguna duda que el espacio de la familia, de la unidad doméstica y del trabajo (relación desarrollada e investigada por García *et al* (1989) y otros autores) constituyen alternativas de vinculación entre los niveles micro y macro social.

LOS DISTINTOS MECANISMOS QUE LA FAMILIA ADOPTA PARA LOGRAR LA SOBREVIVENCIA

Hasta fines de los años setenta, se concebía un modo, relativamente homogéneo de enfrentar y asumir la solución diaria de los problemas señalados como parte de la economía doméstica. El vínculo laboral con el sector estatal de la economía y el salario como fuente de ingresos principal y

casi única, se constituyeron como la estrategia de la inmensa mayoría de los individuos, por su correspondiente expresión solucionadora en la práctica cotidiana concreta.⁷

Las llamadas “estrategias de supervivencia” se refieren a “...la amplia gama de respuestas de los hogares que se expresan en los ingresos familiares como resultante de la interacción con ámbitos ajenos al control y capacidad de decisión de sus miembros” (Rubalcava, 2001:710).

Realizar un análisis de las estrategias y respuestas adoptadas por las familias supone realizar también un anclaje teórico sustentado en la relación de los hogares y los individuos que los conforman, insertos en la dinámica de la relación entre las necesidades de los hogares y los medios disponibles para lograr su satisfacción.

Las estrategias de enfrentamiento a la crisis han sido muy variadas e implican a las personas, las familias y la sociedad. La propia desestructuración de la cotidianidad demanda acciones y emergen nuevas formas de organización de la vida que son reconfiguradas en el pensamiento cotidiano como expresión de las dinámicas de cambio.

La adopción de una determinada estrategia que permita la supervivencia del hogar está condicionada en mucho por las características sociodemográficas de la unidad doméstica. Así las familias más jóvenes pudieron recurrir al trabajo de sus miembros en mayor medida por la disponibilidad de fuerza de trabajo, mientras que los hogares más maduros mostraron una preferencia por la explotación de negocios propios de carácter familiar. Las respuestas de las familias ante situaciones de crisis extremas fue mantener los ingresos en niveles de estabilidad (Rubalcava y Salles, 2001).

En ese sentido es importante reconocer que sobre el espacio de la familia y sobre las relaciones que en su interior se estructuran han influido e influyen continuamente cambios sociales de muy diversa índole que hacen posible la generación de nuevas modalidades de organización del espacio familiar (López, Salles y Tuirán, 2001).

Al respecto se sabe que las variaciones en los ingresos reales y en las oportunidades de empleo obligan a los grupos domésticos a reforzar su función de agentes económicos directos, en tanto

⁷ Con respecto a esta situación vale la pena aclarar que las estrategias involucran otros elementos además de los ingresos familiares. Esta situación se analizará y desarrollará en la siguiente etapa del trabajo.

unidades especializadas de producción y administración de fuerza de trabajo y de consumos⁸ (Cortés y Rubalcava, 1995). Algunos de los principales indicadores de este proceso han sido:

- El aumento de la tasa de actividad de trabajadores considerados “secundarios” (mujeres e hijos principalmente)
- La proliferación de negocios de carácter familiar (con utilización de mano de obra familiar)

En la medida en que el eje central del análisis lo constituyen los hogares, es importante detenerse en el análisis de las características que permiten la generación y reproducción de diferentes estrategias para la obtención de ingresos.

En una proporción significativa el recurso principal para obtener ingresos monetarios lo constituye la fuerza de trabajo de las personas, quienes son las encargadas de generar el ingreso familiar. Al respecto García y Pacheco (2000) señalan que la gran mayoría de los individuos que conforman la sociedad mexicana organizan su manutención cotidiana y generacional de manera conjunta en sus hogares.

Sin embargo es necesario tener en cuenta que no todo trabajo genera ingresos, ni todo ingreso proviene del trabajo, ya que cuando no resulta fácil incorporarse al mercado laboral o cuando los ingresos provenientes del trabajo son precarios, comienzan a cobrar importancia opciones no relacionadas con lo laboral de hacerse de un ingreso, opciones que no son las mismas para todos los hogares (Rubalcava y Salles, 2001).

Las diferencias entre las formas consideradas por los hogares, de proveerse de un ingreso, van a variar en función de una serie de características entre las que no se pueden dejarse de lado la composición interna del hogar y su organización doméstica (quienes y cómo se encargan de las tareas que permiten la reproducción de la unidad dentro y fuera del hogar), ya que son factores que

⁸ Esta abordaje implica una aproximación no tan sociológica, sino desde el punto de vista de la teoría económica basada en la concepción que el bienestar se puede representar por la suma de las utilidades de los individuos (sea por el ingreso o el consumo, los cuales constituyen patrones a través de los cuales es posible medir el bienestar o las condiciones de vida alternativamente), que buscan maximizar su utilidad. El supuesto básico es que los consumidores optimizan el uso de los recursos disponibles entre sus distintas necesidades, midiendo esos recursos en ingresos destinados al consumo o al ahorro (Becker, 1983). Nuevamente en este contexto irrumpe la familia asumiendo un papel de mediadora ya que ocupa un rol de potencializadora u obstaculizadora de la acción individual. A pesar de la importancia de esta perspectiva, no será profundizada en la investigación, debido a que la articulación producción/reproducción busca ser discutida desde una perspectiva social, que integre el análisis de las percepciones y mediaciones simbólicas de los individuos involucrados.

ayudan a entender tanto los cambios en la distribución del ingreso de los hogares como la desigualdad (Rubalcava y Salles, 2001).

Los hogares que tienen integrantes en edades activas pueden encontrar una mayor y mejor diversidad de opciones laborales compatibles para atender sus necesidades. Así mismo, el contexto económico, social y cultural en el que se insertan los hogares condiciona las oportunidades para la generación de ingresos, así como las posibilidades que tienen las familias de aprovechar esas oportunidades (Rubalcava y Salles, 2001).

López, Salles y Tuirán, 2001 por una parte, y Rubalcava y Salles (2001) por otro lado plantean que existen distintos tipos de unidades domésticas, a las que denominan:

- *La unidad doméstica obrera:* En esta unidad las relaciones de producción se establecen en el mercado y se caracteriza por estar integrada por una familia nuclear, en la que existe la separación entre casa y trabajo. Aquí se entiende que la familia constituye una instancia clave para la manutención y reposición de la fuerza de trabajo. Sin embargo los procesos de producción y reproducción tienen espacios delimitados y definidos para cada uno.

- *La empresa familiar.* Este tipo de unidad está basada en el trabajo de los miembros, en ella las tareas domésticas y de reproducción son claramente indiferenciadas. En este tipo de unidades los procesos que ocurren en el interior del hogar se encuentran fuertemente vinculados con la organización tanto de la vida familiar en distintos ámbitos, como del trabajo de sus integrantes.

- *Las empresas artesanales de tipo industrial*
- *Las industrias capitalistas a domicilio*
- *Los talleres industriales o manufactureros*

Una vez presentado el contexto de discusión de las formas en que la unidad familiar y el trabajo se relacionan y las distintas características que esta relación adquiere, se considera que se tienen ya los elementos para caracterizar los dos tipos ideales de vinculación de la familia con el trabajo. Esta caracterización se presenta a continuación.

ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

La familia y el trabajo constituyen dos ejes organizadores de la vida cotidiana, dos mundos que ya no se encuentran separados sino que se funden en el contexto de las interacciones sociales, económicas y políticas Goldani (2001).

Las transformaciones en estas dimensiones implican una multiplicidad de arreglos familiares, la redefinición del papel del Estado, el surgimiento de nuevos procesos de reforma y de un incremento de la vulnerabilidad, situación que comienza a reflejarse en la generación de procesos de exclusión.

Los cambios socioeconómicos y socioestructurales acontecidos en los años ochenta, a velocidades impresionantes, modificaron drásticamente el escenario de la cotidianidad y las formas conocidas para la organización familiar. Los mecanismos habituales eran insuficientes, los esquemas de referencia en el pensamiento social se tornaron ineficaces ante las situaciones inéditas generadas por una crisis económica y se impuso la necesidad de buscar alternativas para enfrentar las nuevas situaciones. Las denominadas estrategias de enfrentamiento a la crisis en la cotidianidad (Goldani 2001).

Al respecto García, Muñoz y Oliveira (1989) señalan que los hogares en tanto relaciones sociales que operan sobre la demanda de bienes y servicios, la reproducción de la fuerza de trabajo y las relaciones de la vida cotidiana, no quedan al margen de los procesos de reestructuración económica ni de las crisis recesivas que sufre la economía. De hecho, se puede pensar que los efectos del contexto macroeconómico sobre el ámbito familiar han generado como respuesta un componente importante del cambio social de los últimos años.

Bibliografía

- **BARRERE-MAURISSON, M.** (1999) *La división familiar del trabajo: la vida doble*, Asociación Trabajo y Sociedad, PIETTE – CONICET, Lumen Humanitas, Argentina.
- **BECKER, G.** (1983) "Inversión en capital humano e ingresos", EN: Toharia, L. *El mercado de trabajo: teoría y significaciones*, Lecturas Seleccionadas, Alianza Editorial, España.
- **CORTÉS, F. y Rubalcava, R.** (1994), *El ingreso de los hogares*, Monografías censales de México, INEGI-COLMEX.
- _____ (1995), *El ingreso de los hogares*, Tomo VII, México, D.F. INEGI.
- **CHAYANOV, A.** (1981) *Chayanov y la teoría de la economía campesina*, Serie Cuadernos de pasado y presente 94, México.
- **FORTES, M.** (1985) "Introduction", EN: *The Developmental Cycle in Domestic Groups*. Ed. by Jack Goody, Cambridge University Press Great Britain.
- **GARCÍA, B., Muñoz, H. y Oliveira, O** (1989) "Reproducción de la fuerza de trabajo", EN: Oliveira, O., Pepin, M. y Salles, S. *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa, México.
- **GARCÍA, B. y Oliveira, O.** (1998) *Participación femenina en los mercados de trabajo*, Revista Trabajo número 1, año 1, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- **GARCÍA, B. y Pacheco. E.** (2000) "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.
- **GOLDANI, A.** (2001) "Las familias brasileñas y sus desafíos como factor de protección al final del siglo XX", EN: Gómes, C. (comp.) *Procesos sociales, población y familia*, FLACSO; Porrúa, México.
- **GOODY, J.** (1985) "The Fission of Domestic Groups among the LoDagaba", EN: *The Developmental Cycle in Domestic Groups*, Cambridge University Press, Great Britain.
- **KUZNETS, S.** (1978) "Modern Economic Growth and the Less Developed Countries", EN: K.-T. Li and T.-S. Yu (eds.), *Experience and Lessons of Economic Development in Taiwan*, Taipei:
- **LÈVI STRAUSS, C.** (1985) *Le regard éloigné* 1983, The View from Afar, trans. Joachim Neugroschel and Phoebe Hoss.
- **LÓPEZ, M., Salles, V. y Tuirán, R.** (2001) "Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en una horizonte de largo plazo", EN: Gómez de León, J. y Rabell, C. (coordinadoras.) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO; Fondo de Cultura Económica, México.
- **MARGULIS, M., Rendón, T. y Pedrero, M.** (1981) "Fuerza de Trabajo y Estrategias de supervivencia en una Población de Origen Migratorio: Colonias Populares de Reynosa", EN: Revista Demografía y Economía 47; volumen XV, número 3. El Colegio de México, México.
- **RUBALCAVA, R.** (2001) "Localidades y hogares en un mundo de propensiones", Seminario Internacional: las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, CEPAL, Chile.
- **RUBALCAVA R. y Salles, V.** (2001) "Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas", EN: Ziccardi, A. (compiladora) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- **WEBER, M.** (1996) *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.